

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL

Ibagué, veintiuno de enero de dos mil veintidós.

Rad. 2016-351

Reconózcase personería a la doctora PATRICIA SOSA FORERO para actuar como apoderada judicial del FONDO NACIONAL DE AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO, en los términos y para los fines del anterior memorial poder.

NOTIFIQUESE.



GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR
Juez